

A las dos y media el fúnebre cortejo se puso en marcha. Llevaba las cintas del féretro los Sres. Castelar, como ex presidente del Poder ejecutivo; Herrera, en representación de los ex-ministros; General Martínez Campos, como caballero de la orden del León; General Concha, como capitán general; El conde de la Cañada, en representación de los tenientes generales; El Sr. Comprun, en representación del Senado; Y D. Segismundo Moret, representando del Gobierno. Dos batallones de ingenieros con bandera y música daban la escolta al cañaver.

NOTICIAS GENERALES.

El sábado, a las cinco de la tarde, principiaron, en el convento de las Descalzas, las solemnes novenas que a la Purísima Concepción, dedican las hijas de María. Durante ellas se cantaron los *Glorias a la Concepción*, del compositor calahorra, alternando con una Salve y un *Benedictus in puro al* de Juarraz. En su ejecución tomará parte varias señoritas de lo mas distinguido de nuestra sociedad, dirigidas por el eminente profesor don Ramon Moreno, y el aventajado pianista, el joven don Ramon Romo, premiado en el conservatorio de Madrid. Hemos asistido a algunos ensayos, y recomendamos, a los aficionados al sublime arte, que no dejen de asistir a gozar de estas funciones donde su espíritu en alas de la fantasía, subirá, entre las espirales del incienso, a confundirse, a admirar al *Espíritu Puro*, al verdadero y único Dios de los cristianos.

El Alcalde-presidente de este Ayuntamiento, D. Ramon Moreno, ha reiterado al Sr. Ministro de la Gobernación, por conducto del Sr. Gobernador de la provincia la dimisión que hace tiempo tenía presentada.

En breve será vista en consejo de guerra la causa formada por los sucesos ocurridos en el arsenal de Cartagena.

El Consejo será formado por jefes de la armada, por haber ocurrido el hecho contra fuerzas de marina y dentro del arsenal.

Hemos recibido la visita de el *Eco de Valdepeñas*, periódico semanal, literario y de intereses materiales, que se publica en aquella población. Aceptamos gustosos el cambio, y le deseamos largos años de prosperidad.

Le Temps publica en su ultima hora un telegrama de Roma, en el que se dice, que D. Carlos llegó a aquella capital hace unos dias, con objeto de tener una entrevista con su santidad Leon XIII. Ahora falta saber donde esta Ruiz Zorrilla.

Mañana tendrá lugar en nuestra iglesia de Santa María, a las nueve y media de su mañana, misa cantada, en sufragio por el alma de D. Alfonso XI. Asistirán todas las autoridades, civiles, militares y religiosas.

El pueblo de Daimiel, que con honra y pena ha recibido la noticia del fallecimiento de nuestro joven rey, prestará con su asistencia, el ultimo tributo de cariño hacia el que fue su valiente y animoso monarca.

La extensión superficial de los mayores templos de mundo, y en su consecuencia, el número de personas que pueden contener, son las siguientes: San Pedro del Vaticano es capaz para 40.000 personas; la catedral de Milan puede contener 37.000 personas; San Pablo de Roma, 32.000; la catedral de Colonia, 30.000; San Pablo de Londres, y el catolino de Bolonia, 20.000; Santa Sofía de Constantinopla, 23.000; San Juan de Letran 22.000; Nuestra Señora de París 21.000; la catedral de Nueva York, 13.000; la catedral de Pisa y San Esteban de Viena, 14.000.

Llamamos la atención de nuestros lectores, acerca del robo, consistente en 2.000 duros, efectuado en el Corral de Calatrava en casa de D. Vicente Rodrigo, y del que nuestro celoso correspondiente nos comunica extensos detalles.

La guardia civil, persiguió a los malhechores, ni tuvo si quiera conocimiento del robo, pues hace tiempo que la retiraron de allí.

Los bandidos son ocho, según nos comunica nuestro correspondiente, jóvenes y con tanta osadía como serenidad. Ya vuelve a asomar la cabeza el bandolerismo manchego.

¿Seremos tan infortunados como los pueblos donde impunitamente verifican sus correrías de legales y el Bizo del orge?

Carece de fundamento, la noticia dada por algunos periódicos de la corte, referentes a los ligeros disturbios en Cullón.

Si pónese por estos, que la causa ha sido cuestiones políticas, y no tanto cuestiones políticas a los disgustos nacidos entre el escaso vecindario de esa población.

A ocho a las ocho, a consecuencia de una reyerta entre dos individuos de esta población, que se dedicaba al oficio de cargadores, resultó uno herido de arma blanca en la espalda; fue conducido a la cárcel, donde se le practicó la primera cura y a la hora en que escribimos estas líneas, se halla en un estado relativamente satisfactorio, aun que la herida ha sido considerada como grave.

El nombre del herido es Santos García, y el del agresor, que hayó en los primeros momentos y a sido capturado, esta mañana en su domicilio, Juan Antonio Colado.

Nuestro estimado amigo el capellan D. Pedro Abenza, salió el 30 del pasado de Villanueva de la Fuente con dirección a Ricote (Murcia) donde pasará una temporada con el fin de restablecer su salud, quebrantada por la campaña colérica en que tan importantes servicios ha prestado.

¡Para cuantos sacerdotes, no habrá habido mas cruz ni distinciones que la del santo ejercicio de la cristiana caridad!

Descamos al ilustrado capellan pronto alivio y completo restablecimiento.

Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro estimado amigo D. Esteban Ortiz y Sanchez, celoso parroco de San Pedro de esta Villa que ha regresado de Puenla de Almoradiel (Toledo.)

La semana pasada fueron decomisados bastantes panes, por falta de peso, y se repartieron a los pobres más necesitados de esta localidad.

¿Pero qué habrá de grave y oculto en la cuestion del cauce del Azuer, que no se ventura? ¿que existen algunos individuos que se aprovechan de los terrenos que antes constituían ese cauce? ¿No? Pues hagase luz en el asunto. ¿Si? Pues hagase luz tambien y que no existan privilegios ni regalías para nadie.

DE NUESTROS CORRESPONSALES.

Sr. Director de EL ECO DE DAIMIEL.

Mi distinguido amigo: Anoche, casi a las ocho y media, se cometió un robo en la casa de D. Vicente Rodrigo, de esta vecindad, por ocho individuos desconocidos, todos jóvenes, pues según manifestacion de un sobrino del ladrón, ninguno pasaria de 30 años de edad.

El hecho fue del modo siguiente:

Se hallaban de tertulia en la casa del robado, el teniente cura D. Diego Fernandez y una criada, y la esposa y sobrina de aquel, joven agraciada de unos 20 años, cuando se presentó un desconocido con una escopeta, intimándoles el silencio y que no se moviesen, y detras de él penetraron los otros siete armados de pistolas y puñales, secundando las órdenes del primero.

Inmediatamente, y sin cerrar siquiera la puerta de la calle, ataron a cuantas personas había en la cocina y comenzaron el registro de baúles, cajones, etc., previa la orden de entregar las llaves y que manifestasen donde estaba el dinero. Se han llevado unos 2.000 duros en metálico, cinco duros que el cura tenía en el bolsillo y unos pendientes de oro que la citada sobrina del robado tenía puestos.

Cuando se hallaban en estas operaciones, se presentó un criado de la casa que fue atado y puesto en lugar seguro, sin que, por lo demás, hiciesen el menor daño a persona alguna, apesar de que se pudo tener eso, pues que un sobrino del ladrón, que se hallaba en una habitación interior de la casa, guardado por uno de los ladrones, se arrojó a éste y luchando a brazo partido logró quitarle la escopeta; pero instantaneamente y a la voz que dió el ladrón de «muchachos», se presentaron tres con pistolas y puñales y, sin dar tiempo a que el sobrino citado hiciese uso de la escopeta, le ataron con un cordelillo.

Estuvieron como unas dos horas con la mayor tranquilidad registrando todos los rincones, y, en cuanto hallaron el dinero, se marcharon dejándolos a todos atados.

Hasta con las consecuencias de retirar la guardia civil de los puestos respectivos, pues que el robado siempre ha tenido abierta la puerta de su casa hasta hora bastante avanzada de la noche y nada le ha ocurrido.

Pero como ahora los ladrones no podían tener verse sorprendidos, ni aun siquiera perseguidos por la Guardia civil, si un caso fortuito los hubieran descubierto, han aprovechado la ocasión, dando pruebas con su conducta en la casa robada, de la seguridad que tenían de no ser molestados por nadie, demostrando la mayor sangre fría y tranquilidad interior ejecutaron su criminal acción.

sin mas por hoy, se despide hasta otra semana y repite de V. afectísimo amigo y s. s. q. s. m. b.,

VIDAL CASADO.

Corral de Calatrava 30 de Noviembre de 1885.

REVISTA DE MODAS.

El lujo en aumento — El luto. — Las pecheras y los velos. — La cofia inglesa de crespon blanco para luto riguroso. — Las gorras de vel abultadas. — Jotas de niños.

Va a comenzar la época de las recepciones y visitas, y he visto ya algun modelo digno de ser señalado a la atención de las lectoras. Desde luego diré que el lujo aumenta, como se puede comprender por el modelo que voy a describir, de terciopelo granate y surah tornasola do granate y bronce. La falda, redonda, de terciopelo, está bordada con una serie de aplicaciones de perlas granate, y la tunicia, de surah, formando otra falda redonda, queda recogida a la derecha cerca de la cadera, y a la izquierda un poco hacia atrás. Por ese mismo lado hay tres bandas de terciopelo que bajan en quina y sostienen la falda de surah, y en torno del tallo se ve un ligero alfilerado de surah que hace aducados en torno de las caderas. Cuerpo de surah completamente plegado a pliegues cosidos; sus delanteros forman una larga punta, guarnecidos con dos tirantes de terciopelo bordados de perlas. La espalda, de corte inglés, no tiene pliegues y tambien remata en punta. Cuello derecho, todo plegado, y manga de codo plegada con volante y rizado.

En esta época del año hay que ocuparse de los trajes de luto; como accesorio, citare una pechera de crespon cuyo centro es una pieza de crespon aplicada con una flor de cuentas de rosario negras. Tres sesgos de cres-

pon rodean esa pieza, y el lado izquierdo queda cruzado por encima. En el contorno hay un plegado de crespon con una hilera de cuentas de rosario.

He aquí ahora un fichú de tul bordado de perlas que hace pechera, con su puño correspondiente. Se monta con unos fruncidos al borde interior de la cartera, que cubre un cuello vuelto bordado de flores de perlas.

Al lado un ramo de flores. Unos fruncidos sujetan la amplitud al tallo, y despues hay una caída muy cortizada de encaje, con lazadas. La guarnicion de la manga se compone de una drapería perlada que forma caída.

Para gran luto se lleva un velo, prendido en el sombrero, de crespon inglés. El casco y alas del sombrero tienen unas bridas que sujetan el velo. La moda inglesa, tambien para luto riguroso, es la cofia de crespon blanco. Dos abullonados sobrepuestos forman un ala, a la que está fruncida un velo corto. Por último, para medio luto es de gran novedad, una gorrita de tul. El fondo de la gorra está hecho de abullonados menudos cogidos en lazadas de cometa, al contorno de un encaje.

Ocupemonos ahora de modas infantiles. Un trajecito propio para niñas de cinco a seis años, es de lana y terciopelo, y su falda derecha está montada con amplitud y guarnecida de cintas de terciopelo puestas a lo largo.

La drapería, de lana lisa, se sujeta al bajo del tallo con dos hileras de abullonados, y viene a formar por detras un pequeño recogido. Los delanteros del cuerpo quedan cerrados en medio y llevan una pechera plana de terciopelo, en cuyo contorno, se añade una esclavina recortada a ondas y formando punta por delante. La espalda está ligeramente contrada en el tallo. Cuello derecho de terciopelo y manga de codo con bocamanga de terciopelo. Sombrero redondo de fieltro con las alas abarquilladas a cada lado, y el casco adornado por delante con una mariposa de cinta de terciopelo.

Para niña mayor, he visto un traje de bengalina y terciopelo con damero. Falda de bengalina montada con amplitud, formando punta por delante y haciendo por detras un pequeño recogido. Cuerpo *Arlequin* con los delanteros cerrados derechos en medio por el forro, que es muy ajustado, y guarnecidos con una aucha pieza de terciopelo, con damero, la cual pasa en recuadro por el pecho y por la espalda. La amplitud que dan los delanteros, permite hacer tres hileras de fruncidos, formando pechera plegada. La falda está hecha con un sesgo de terciopelo con damero, que da vuelta al tallo. Manga muy amplia sujeta en el bajo con un puño de terciopelo. Sombrero Luis XI de fieltro, con draperías de raso y plumas por delante.

Como surigo para niños está muy en boga un sobre todo de paño liso con los delanteros cruzados y cerrados con los hileras de botones. La espalda está contrada por una costura en medio. Gran cuello vuelto y manga de codo con bocamanga. Sombrero de fieltro de alas planas, con cinta de seda.

ERNESTINA.

Paris 22 de Noviembre de 1885.

BULETIN RELIGIOSO.

Santa María.—El dogma del purgatorio, fué el tema desarrollado con gran extension por el presbítero, don Juan Ramon Cejuela, el domingo por la tarde. Hizo mención de algunos poetas del siglo de Oro, de la Literatura latina, que han cantado a ese lugar de expiación; y donde como V.ó mas al numeroso público que llenaba las espaciosas naves del templo, fue al describir la conversión del Duque de Guadalupe, ante el cadaver de Isabel la Católica.

El lunes ocupó la cátedra sagrada el joven sacerdote D. Joaquin Sedano, desarrollando el tema: *los sufragos por los difuntos son santos y benéficos*. Para demostrarlo presentó bellos cuadros, de las sagradas escrituras, dandoles un vivo colorido, y logrando conmover al auditorio con sus sentidas frases.

Dia 2, miércoles.—Santa Elisa, Santa Bibiana y San Genaro.

Dia 3, jueves.—San Francisco Javier.

Dia 4, viernes.—San Clemente de Alejandria.

SOLUCION A LA CHARADA DEL NÚMERO 23.

GUIARRA.

SOLUCION A LA FUGA DE VOCALES

¿Sabes, Leebia, de qué murió la rosa,
Que en tu pecho llevaste ayer prendida?
De envidia al ver que su color tan bello,
No eclipsaba el color de tus mejillas.

ADALMIRO ROMERO.

CORRESPONDENCIA DE "EL ECO DE DAIMIEL."

Todos los pagos que se hacen por los señores suscritores, se consiguan sin falta en esta seccion. Deben, pues, estos reclamar prontamente a fin de evitar perjuicios, si no ven consignados los pagos que verifiquen.

Corral de Calatrava.—A. de la F.—Abonada su suscripcion hasta fin de febrero del 86.

Puertollano.—S. D.—Recibidas 50 pesetas de las suscripciones de esa que terminan en fin de año.

Villahermosa.—A. de B.—Abonada su suscripcion hasta fin de Octubre del 86.

Malagon.—U. D.—Recibidas 62 pesetas de las suscripciones de esa; se le contestará por correo.

Calzada de Calatrava.—F. R.—Abonadas las suscripciones que indica en su atenta, hasta fin de año.

Imprenta de EL ECO DE DAIMIEL
Plaza de Santa María, 2, dup.